

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA TECNOIDIOMAS S.A.**

En la ciudad de Cuenca, hoy jueves 18 de junio de 2020 a las 16:30 horas, en el local ubicado en la calle Alfonso Borrero 3-48 y avenida Remigio Crespo, se encuentran presentes y reunidos los accionistas de la compañía, señores: Arturo Córdova Malo, Oswaldo Malo Malo y Pedro Córdova Rodas. Se encuentra presente y representado el 80% del capital pagado de la compañía. Se da inicio a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía TECNOIDIOMAS S.A.

Preside la sesión el Ing. Oswaldo Malo Malo, Presidente de la compañía. Se nombra como Secretario ad-hoc al Abogado Santiago Vega Malo. Se encuentran presentes también, la Gerente General de la compañía Sr. Nicolás Córdova Malo y la CPA Amanda Lucero, contadora de la misma.

Con este antecedente, el Presidente declara instalada la Junta y solicita que por secretaría se proceda a la lectura de la Convocatoria, de lo cual se hace cargo el señor Secretario, con el siguiente texto:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TECNOIDIOMAS S.A. De conformidad con la Ley de Compañías y el Estatuto Social, se convoca a los señores Accionistas de TECNOIDIOMAS S.A., a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a efectuarse el día jueves, 18 de junio de 2020 a partir de las 16:30 horas, en el local situado en la calle Alfonso Borrero 3-48 de la ciudad de Cuenca, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación de quorum.
2. Conocer y resolver el Informe de la Administración y del Comisario por el ejercicio económico del año 2019.
3. Conocer y resolver sobre el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias, con corte al 31 de Diciembre de 2019.

Los documentos que conocerá la Junta, se encuentran a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la empresa.

Cuenca, 9 de Junio de 2020

ING. OSWALDO MALO MALO
Presidente del Directorio de
TECNOIDIOMAS S.A.

A continuación se pasa a tratar el primer punto del Orden del Día:

PUNTO UNO: Constatación de Quorum.

La Secretaría elabora la lista de asistentes, la misma que se adjunta al expediente de la Junta y de la que se desprende que están presentes en la reunión los accionistas que representan el 80% del capital pagado de la empresa, representado por las siguientes personas: Ing. Arturo Córdova Malo, Ing. Oswaldo Malo Malo e Ing. Pedro Córdova Rodas. Por lo que se informa que existe quorum legal correspondiente.

PUNTO DOS. Conocer y Resolver el Informe de la Administración y Comisario por el ejercicio económico del año 2019.

En cumplimiento con lo establecido en el Estatuto de la compañía, se pone a consideración el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico con corte al 31 de Diciembre de 2019, el cual es aprobado por todos los accionistas presentes en la Junta General.

Se procede a ratificar a la CPA Ximena Maribel Pérez Cuji, como Comisaria de Tecnoidiomas S.A., de conformidad con lo establecido en períodos anteriores.

Por secretaría se da lectura al Informe de la Comisaria, el cual es aprobado por todos los accionistas presentes en la Junta General.

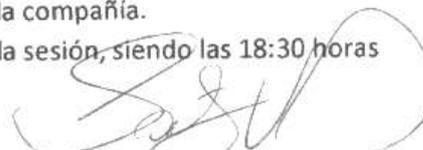
PUNTO TRES. Conocer y resolver sobre el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias, con corte al 31 de Diciembre de 2019.

Los señores accionistas de Tecnoidiomas S.A. reciben información completa y por escrito, respecto del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias, así como de las demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2019. Se concede a continuación un breve lapso, con el propósito que los señores accionistas puedan examinar los diferentes documentos puestos a su consideración. Luego de que algunas inquietudes son absueltas por la Administración de la sociedad, la Junta General de Accionistas de Tecnoidiomas S.A., por unanimidad acuerdan aprobar y aceptar las cuentas, por cuanto estiman que éstas reflejan con exactitud la realidad financiera de la compañía.

Sin otro punto que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 18:30 horas



ING. OSWALDO MALO MALO
PRESIDENTE - ACCIONISTA



ABG. SANTIAGO VEGA MALO
SECRETARIO AD-HOC